

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Junio de 2001

Parte General - Apartado A

Duración: 1 hora 30 minutos.

La Transición Española

El 20 de noviembre de 1975, muy de mañana, los españoles comenzaron a enfrentarse a un buen número de incógnitas. El general Francisco Franco había fallecido en las primeras horas de la noche y, pese a que la larguísima agonía que había sufrido desde veinte días antes suavizaba el impacto de la noticia, los españoles sentían que se abrían las puertas a un futuro con riesgos que estaba por definir...

El franquismo, arraigado durante más de cuarenta años, no se cambia de la noche a la mañana. Y, sin embargo, fue sustituido con una rapidez insospechada, en lo que se puede considerar el fenómeno más apasionante de la Transición.

Lo que la Transición alumbró fue una democracia en su más exacto concepto. Cuando se estudia el resultado de la reforma política, lo que más llama la atención es que se transitara, sin ruptura entre dos sistemas contrapuestos, porque lo que se construyó fue no un sistema democrático incompleto o tutelado desde el régimen original, sino un sistema democrático pleno. La Constitución de 1978 contiene todo lo que es esencial del sistema democrático y que era carencia del franquismo: reconocimiento de los derechos individuales, partidos políticos, sindicatos de trabajadores, libertad de expresión y de información, elecciones generales, garantías jurídicas... Se elaboró en muy poco tiempo y se sometió a referéndum sólo tres años después de muerto Franco.

El cambio de sistema político equiparó inmediatamente a España con las más viejas democracias y nuestro país encontró un lugar en Europa. Esta incorporación al club de la democracia occidental tuvo dos capítulos principales: la entrada en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la firma del tratado con la Comunidad Económica Europea (CEE).

Con la Transición concluida España ocupa hoy un lugar relevante en el orden internacional, y ha consolidado su presencia en la Unión Europea, no sin esfuerzo, pero con eficacia.

Juan Sinova, XXV aniversario de un éxito incompleto.

"La aventura de la Historia" nº 26

CUESTIONES DE HISTORIA

1.- Explica brevemente cuáles son las principales características históricas del período denominado "La Transición Española".

2.-Contesta 1 de las siguientes cuestiones:

A.- Señala las diferencias fundamentales entre una dictadura y una democracia.

B.- Define los siguientes conceptos y personajes históricos:

Alfonso XIII. Franco. Constitución de 1978. Comunidad Económica Europea (CEE). Monarquía.

CUESTIONES DE LENGUA

1.- Redacta, en aproximadamente 10 líneas, las motivaciones que te llevan a querer cursar un Ciclo de Grado Superior.

2.- Contesta 2 de las siguientes cuestiones:

A.- Si analizas los tiempos verbales existentes en el texto, qué comentario puedes realizar respecto a estas dos cuestiones:

- ¿Cuáles son los tiempos predominantes? Señálalos y descríbelos morfológicamente.

- ¿Cuál es su valor significativo, estructural y estilístico en cada párrafo? ¿Observas alguna diferencia o contraste?

B.- En el texto aparecen los nombres de dos organizaciones y sus correspondientes siglas. Comenta la importancia de las siglas y su valor en el lenguaje.

C.- ¿Qué figura retórica se utiliza en la frase subrayada en el texto? ¿Qué otras figuras retóricas conoces? Explícalas mediante algún ejemplo representativo.

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Junio de 2002
Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

Tratado de Roma (25 de marzo de 1957) (fragmento)

Su majestad el rey de los belgas, el presidente de la República Federal de Alemania, el presidente de la República Francesa, el presidente de la República Italiana, su alteza real la gran duquesa de Luxemburgo, su majestad la reina de Holanda.
Han decidido crear una Comunidad Económica Europea.

*Primera parte
Los principios*

ARTÍCULO 1.- Por el presente Tratado las altas partes contratantes instituyen entre ellas una Comunidad Económica Europea.

ART. 2.- La Comunidad tiene por misión promover, mediante la instauración de un Mercado Común y el progresivo acercamiento de las políticas económicas de los Estados miembros, un desarrollo armonioso de las actividades económicas en el conjunto de la comunidad, una expansión continua equilibrada, una estabilidad incrementada,
Una mejora acelerada del nivel de vida y unas relaciones más estrechas entre los estados participantes.

ART. 3.- A los fines enunciados en el artículo precedente, la acción de la comunidad supone, en las condiciones y según el ritmo previsto en el presente Tratado:

- a) La supresión entre los Estados miembros de los impuestos de aduanas y de las restricciones cuantitativas a la entrada y salida de las mercancías, así como todas las demás medidas de efecto equivalente.
- b) La fijación de una arancel común y de una política comercial común respecto a los Estados no miembros.

c) La eliminación entre los Estados miembros de los obstáculos a la libre circulación de las personas, los servicios y los capitales.

d) La instauración de una política común en el sector agrícola.

e) La instauración de una política común en el sector de los transportes.

f) La creación de un régimen que asegure que la competencia no será falseada dentro del Mercado Común.

g) La aplicación de procedimientos que permitan coordinar las políticas económicas de los Estados miembros y evitar los desequilibrios en sus balanzas de pagos.

h) El acercamiento de las legislaciones nacionales en la medida necesaria para el funcionamiento del Mercado Común.

i) La creación de un Fondo Social Europeo destinado a mejorar las posibilidades de ocupación de los trabajadores y contribuir a elevar su nivel de vida.

j) La fundación de un Banco Europeo de Inversiones para facilitar la expansión económica de la Comunidad mediante la creación de nuevos recursos.

k) La asociación de países y territorios de ultramar con el propósito de acrecentar los intercambios y continuar en común el esfuerzo del desarrollo económico y social.

ART. 4.1. La realización de las tareas confiadas a la Comunidad queda asegurada por:

Una Asamblea, un Consejo, una Comisión y una Corte de Justicia.

Tratado de Roma (1957), cit. en *Instituciones y textos europeos*, Madrid, 1960, págs. 127-129.

CUESTIONES HISTORIA

- 1º.- El tratado de Roma es el acta fundacional de Europa sobre todo en su carácter económico. Indique algunas cuestiones que nos acercarían a una unión política.
- 2º.- Señale cuántos y cuáles son los países que constituyen actualmente la Unión Europea.
- 3º.- ¿Cuáles son junto con Europa las otras grandes potencias mundiales?.
- 4º.- ¿Qué es el Fondo Social Europeo?.

CUESTIONES DE LENGUA

1. El castellano tiene la posibilidad de crear palabras nuevas añadiendo sufijos a palabras llamadas primitivas (palabras derivadas).
Busque en el texto 10 palabras derivadas formadas con sufijos diferentes.
2. Explique en su contexto el significado de las palabras subrayadas:
 - desarrollo armonioso de las actividades
 - políticas económicas de los estados miembros
 - países y territorios de ultramar
 - el acercamiento de las legislaciones
3. Resuma en un máximo de 50 palabras el contenido del Artículo 3 del Tratado de Roma.

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

Mayo de 2003

Parte General. Apartado A.

Duración: 1 hora 30 minutos.

EJERCICIO DE LENGUA. – COMENTARIO DE TEXTO

TEXTO

Las cosas pueden ser bonitas y útiles, los animales (por lo menos algunos) resultan simpáticos, pero los hombres lo que queremos ser es humanos, no herramientas ni bichos. Y queremos también ser *tratados* como humanos, porque eso de la humanidad depende en buena medida de lo que unos hacemos con los otros. Me explico: el melocotón nace melocotón, el leopardo viene ya al mundo como leopardo, pero el hombre no nace ya hombre del todo ni nunca llega a serlo si los demás no le ayudan. ¿Por qué? Porque el hombre no es solamente una realidad biológica, natural (como los melocotones o los leopardos), sino también una realidad *cultural*. No hay humanidad sin aprendizaje cultural y el elemento base de toda cultura (y fundamento por tanto de nuestra humanidad) es el *lenguaje*. El mundo en el que vivimos los humanos es un mundo lingüístico, una realidad de símbolos y leyes sin la cual no solo seríamos incapaces de comunicarnos entre nosotros sino también de captar la *significación* de lo que nos rodea. Pero nadie puede aprender a hablar por sí solo (como podría aprender a comer por sí solo o a mear -con perdón- por sí solo), porque el lenguaje no es una función natural y biológica del hombre aunque tenga su base en nuestra condición biológica, claro está) sino una creación cultural que heredamos y aprendemos de otros hombres.

Por eso hablar a alguien y escucharle es tratarle como a una persona, por lo menos empezar a darle un trato humano. Es sólo un primer paso, desde luego, porque la cultura de la cual nos humanizamos unos a otros parte del lenguaje pero no es simplemente lenguaje. Hay otras formas de demostrar que nos reconocemos como humanos, es decir, estilos de respeto y de miramientos humanizadores que tenemos unos para con otros. Todos queremos que se nos trate así y si no, protestamos. Por eso las chicas se quejan de que se las trate como mujeres "objeto", es decir, simples adornos o herramientas; y por eso cuando insultamos a alguien le llamamos "¡animal!", como advirtiéndole que está rompiendo el trato debido entre hombres y que como siga así podemos pagarle con la misma moneda. Lo más importante de todo esto me parece lo siguiente: que la humanización (es decir, lo que nos convierte en humanos, en lo que queremos ser) es un proceso *recíproco* (como el propio lenguaje, ¿te das cuenta?). Para que los demás puedan hacerme humano, tengo yo que hacerles humanos a ellos; si para mí todos son como cosas o como bestias, yo no seré mejor que una cosa o una bestia tampoco. Por eso darse la buena vida no puede ser algo muy distinto a fin de cuentas de dar la buena vida. Piénsalo un poco, por favor.

Fernando Savater

CUESTIONES

1.- Explique el significado que tienen en el texto propuesto las siguientes expresiones:

- darse la buena vida
- condición biológica
- creación cultural
- trato humano

2.- Escriba, en no más de cinco líneas, el argumento del texto.

3.- Haga un comentario crítico de la opinión que mantiene el autor.

EJERCICIO DE HISTORIA

TEXTO

La política de ampliación de la UE desarrollada desde 1989 se basa en cuatro pilares:

- Criterios políticos y económicos claros que exigen a los candidatos que respeten los principios democráticos y dispongan de economías de mercado.
- Programas de ayudas de preadhesión para contribuir a reducir la diferencia de riqueza entre los candidatos (trece en 1999, con un producto interior bruto per cápita equivalente al 33 % de la media de la UE).
- Fomento de cambios institucionales en los países candidatos para que puedan aplicar y garantizar el cumplimiento de toda la legislación comunitaria.

Modificaciones del Tratado para que el elevado número de nuevos Estados miembros no obstaculice el funcionamiento de las instituciones de la UE.

CUESTIONES

4.- ¿Qué es la Unión Europea?, ¿cuáles son sus objetivos?.

5.- ¿Qué significa el concepto de ciudadanía europea?

6.- ¿Qué ha significado la implantación de la moneda única, el euro?

7.- Enumera y explica brevemente los problemas a los que habrá de enfrentarse la Comunidad Europea en un futuro más o menos inmediato como consecuencia de la ampliación de miembros que se avecina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se valorará:

- La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía.
- La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto.
- La capacidad de definir.
- La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto.
- La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

Los ejercicios y apartados se calificarán de la siguiente manera:

- Ejercicio nº1: hasta 1 punto.
- Ejercicio nº2: hasta 2 puntos.
- Ejercicio nº3: hasta 2 puntos.
- Ejercicio nº4: hasta 2 puntos.
- Ejercicio nº5: hasta 1 punto.
- Ejercicio nº6: hasta 1 punto.
- Ejercicio nº7: hasta 1 punto.

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
MAYO 2004**

Parte General. Apartado A.

Duración: 1 hora 30 minutos.

GENERACIÓN DEL 98. IMPACTO DE LAS NUEVAS IDEAS.

En esta agonía decimonónica inserta ya en la cronología del siglo nuestro, ocupa un lugar notorio lo que se ha llamado generación del 98, así como las corrientes intelectuales que le siguen de cerca.

Librenos Dios de terciar en la polémica sobre si existe o no tal generación con caracteres homogéneos. Mucho nos tememos que poner en duda su existencia equivaldría a incurrir en herejía de ciertos dogmas culturales que dominan en nuestro tiempo. Y justo es añadir que si la *existencia* pareciera dudosa, la *vigencia* posterior, es decir, cierta proyección en el decurso de nuestras ideas contemporáneas parecen a todas luces evidente. Demos, pues, por buena la "creación" de la generación por Azorín.

Evidente también es el fenómeno de transformaciones operadas en el panorama intelectual español desde el "desastre del 98" hasta la I Guerra Mundial, al que no son ajenos la profunda conmoción económica y política del desastre colonial, el perfilar conciencia de cierta burguesía española, y la necesidad en suma de revisar los valores.

Es cierto que con la agravación de las tensiones sociales, y la exigencia de un relevo de clases, así como con el ensanchamiento del horizonte del saber humano y sus aplicaciones, el papel del intelectual crece en importancia. La necesidad para la burguesía de crear su armazón ideológica y técnica trae aparejadas, en aquel momento exigencias de orden intelectual que para las viejas castas dominantes eran inútiles e incluso perjudiciales.

El punto de partida de este movimiento lo hemos visto ya en la Institución Libre de Enseñanza, la novela galdosiana, el regeneracionismo de Joaquín Costa, etc. A medida que pasa el tiempo los hombres que partieron de un espíritu mítico análogo al comenzar el siglo, unos adoptaron el conformismo (Azorín), y otros van hasta fundirse con las entrañas de su pueblo porque "amo mucho más la edad que se avecina" (Machado).

La llamada generación del 98 es en realidad bastante heterogénea, tanto desde un punto de vista cronológico, como sobre todo desde el punto de vista ideológico, ya que al irrumpir en el verdadero siglo XX, los hombres de la generación se disparan centrifugados en las más distintas direcciones.

Manuel Tuñón de Lara. La España del siglo XIX. Ed. Laia, 1975.

CUESTIONES DE HISTORIA

- 1.- Define los siguientes conceptos históricos: "burguesía", "Institución Libre de Enseñanza" y "regeneracionismo".
- 2.- Explica brevemente el significado del texto que has leído.
- 3.- El texto está centrado cronológicamente en la época de la Restauración y habla del desastre colonial del 98. ¿Qué personaje político es el eje de la Restauración y durante qué reinados tiene lugar? ¿A qué hecho histórico se refiere la expresión desastre colonial español?

CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA

- 4.- ¿Cómo definirías qué es una generación literaria? ¿Es la del 98, una generación literaria? ¿en qué basas tu respuesta? Cita los autores que conozcas que pertenezcan a ella.
- 5.- ¿Qué función tienen las " ", los () y la letra cursiva en el texto?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se valorará: La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:

Cuestión nº1: hasta 2 puntos. Cuestión nº2: hasta 1 puntos. Cuestión nº3: hasta 2 puntos.

Cuestión nº4: hasta 2,5 puntos. Cuestión nº5: hasta 2,5 puntos.

La calificación de este Apartado A será la adaptada a lo establecido en el punto 13 de la Resolución de 5 de marzo de 2004, de la D.G.E. por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional específica (D.O.G.V. 12-03-2004).

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
JUNIO 2005
Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

TEXTO

En el invierno de 1946 – 1947, Europa *sufrió* uno de los periodos más fríos de su historia. Las temperaturas *descendieron* muchos grados bajo cero. La naturaleza *propinó* a Gran Bretaña lo que resultó casi un golpe de gracia. El sistema de transporte británico llegó a un estado de virtual detención. Las industrias no podían *recibir* el combustible necesario para seguir trabajando y se cerraron las fábricas. Cuando finalmente llegó el deshielo, Gran Bretaña se vio afectada por las inundaciones...La suerte de Gran Bretaña no habría podido ser peor si hubiese perdido la guerra.

También eran terribles las condiciones de la Alemania de la posguerra...Un indicador de la devastación financiera de Alemania era que los cigarrillos habían reemplazado al dinero como unidad de cambio...Los cigarrillos *permitían* comprar casi todo, y el mercado negro florecía. Inclusive en 1947 un paquete de cigarrillos equivalía al salario mensual de un obrero..., en todas partes la gente tenía hambre. No había combustible para la calefacción. Tres cuartas partes de las fábricas que todavía quedaban en pie en las zonas ocupadas por los norteamericanos y los británicos estaban cerradas.

John Spanier – La política exterior norteamericana a partir de la Segunda Guerra Mundial –

CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA

- 1.- Clasifique el texto, explicando el tipo y la fecha aproximada del documento.
- 2.- Indique el significado de las palabras subrayadas en el texto *virtual*, *indicador*, *devastación*, *mercado negro*, *salario*.
- 3.- Indique persona y tiempo verbal, de las formas verbales *sufrió*, *descendieron*, *propinó*, *recibir*, *permitían*.
- 4.- Realice un comentario (entre 10 y 15 líneas) sobre uno de los dos siguientes temas:
4-a- La violencia en las aulas : Origen, causas, situación actual, propuestas.
4-b- El comercio electrónico.

CUESTIONES DE HISTORIA

- 5.- El texto menciona dos países europeos devastados por la guerra. Explique en que situación se encontraba España en esos momentos.
- 6.- Ubique cronológicamente antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial los siguientes conceptos de la Historia de España :
 - Dictadura de Primo de Rivera
 - Segunda República
 - Estado de las Autonomías
 - Guerra Civil
 - Cortes de Cádiz
 - Gobierno democrático
 - Franquismo
 - Restauración
- 7.- Los estatutos de autonomía concretan lo que se indica en el art. 137 de la Constitución Española. Enumere y comente algunas de las características de nuestro estatuto de autonomía. Ámbitos y Competencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se valorará: La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:

Cuestión nº1: hasta 1 punto. Cuestión nº2: hasta 1 punto. Cuestión nº3: hasta 1 punto. Cuestión nº4: hasta 2 puntos. Cuestión nº5: hasta 2 puntos. Cuestión nº6: hasta 1 punto. Cuestión nº7: hasta 2 puntos

La calificación de este Apartado A será la adaptada a lo establecido en el punto 13 de la Resolución de 10 de enero de 2005, de la D.G.E. por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional específica (D.O.G.V. 28-01-2005).

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
MAYO 2006
Parte General. Apartado A.**

Duración: 1 hora 30 minutos.

Patrimonio Cultural Valenciano. El patrimonio andado :

La Dirección General de Patrimonio, en colaboración con el CEV, Centro Excursionista de Valencia, se ha propuesto llevar a cabo la difusión de parte del extenso patrimonio cultural valenciano, especialmente el que, por su ubicación en zonas rurales y de montaña, exige un acceso a pie para su conocimiento directo.

Son ejemplos de este patrimonio :

- Las Cavas de Mariola – La nieve de Montcabrer

Durante algunos siglos, el comercio de la nieve ha sido una de las más importantes explotaciones de los recursos naturales de nuestras montañas. Muchos son los testigos que nos ha dejado tan original y evolucionada actividad, que ya pertenece al dominio de la arqueología industrial, como la toponimia, la documentación relativa a su distribución y normativa, pero sobretodo los mismos edificios de almacenamiento : las neveras o cavas.

De los cientos de construcciones existentes en nuestra Comunidad, el conjunto situado a la Mariola es uno de los más notables, por la técnica constructiva y el estado de conservación: la cava de la Habitación, la cava Arqueada (siglo XVII), la caveta del Buitre, la cava de En Miquel, etc. La visita a las neveras, por su alto valor patrimonial y por el valor histórico de la extinta industria, de sobra justificada como único objetivo, constituye una mirada a un pasado reciente de gran trascendencia socioeconómica.

- La Peña Cortada de Chelva

El conjunto nombrado Peña Cortada, situado entre los términos municipales de Chelva, Callas, Tuéjar y Domeño, está formado por dos acueductos y dos cortes enormes excavados en la roca calcárea que dan paso a una serie de canales y galerías igualmente excavados en la roca.

La construcción original está fechada en la segunda mitad del siglo I y principios del II. De época romana, por lo tanto, parece que tenía por finalidad canalizar el agua a ciudades romanas importantes.

El conjunto constituyó una inmensa obra de ingeniería hidráulica para la época.

Entre los restos que aún se conservan destaca un gran puente que cruza el barranco del Gato con dos gruesos pilares de 27 metros de altura y dos grandes muros apoyados sobre los lados y sobre los que se alzan tres arcos de medio punto por encima de los cuales discurre el canal.

La Peña Cortada, propiamente dicha, es un corte en la roca de 22 metros de altura por 26 de longitud, abierto para dar paso al canal que conducía las aguas. Para la construcción del canal se hubieron de agujerear 11 túneles, cortados a pico en la roca, que suman 300 metros de longitud, con una altura media de 80 centímetros.

CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA

- 1.- Atendiendo a las finalidades (o funciones) de la lengua: informar, narrar, ordenar, explicar, hacer predicciones, jugar, etc. En cual de ellas incluiría el texto. Razone la respuesta.
- 2.- Analice, razonando la respuesta, cual considera que es el registro lingüístico del texto: vulgar, coloquial, literario, poético, culto no literario, o científico-técnico. Recuerde que el registro de un texto depende básicamente de : el tema, la intencionalidad, el grado de formalidad, y el canal. Factores vinculados a aspectos del proceso comunicativo.
- 3.- Explique el significado de las palabras: patrimonio, arqueología, acueducto, barranco.
- 4.- Escriba unas líneas valorando la importancia educativa de preservar nuestro patrimonio.

CUESTIONES DE HISTORIA

- 5.- El texto hace referencia a dos obras de ingeniería civil, situándolas cronológicamente. Señale
 - a.- Cuál debió ser el impacto de dicha utilización y cómo cambió la vida cotidiana de la población.
 - b.- Que alternativas planteamos en la actualidad, a estas dos obras de ingeniería para obtener los mismos o mejores resultados.
- 6.- En el texto se hace referencia a la época romana.
¿ Que paralelismos más significativos existen todavía entre la política actual y la romana ?
¿ Cuales son las funciones principales del Congreso y del Senado ?
- 7.- Ordene cronológicamente los siguientes eventos:
Implantación del euro, Exposición Universal Sevilla, Tratado de Maastricht, Guerra Civil Española, Adhesión de España a la Comunidad Europea, Independencia de la India, El Crac de la Bolsa - la Gran Depresión, La Primera Constitución escrita – La Constitución de los EUA, la Revolución Francesa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se valorará: La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio
Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:
Cuestión nº1: hasta 1,25 puntos. Cuestión nº2: hasta 1,25 puntos. Cuestión nº3: hasta 1,25 puntos. Cuestión nº4: hasta 1,25 puntos.
Cuestión nº5: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº6: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº7: hasta 2 puntos
La calificación de este Apartado A será la adaptada a lo establecido en el punto 14 de la Resolución de 10 de febrero de 2006, de la D.G.E. por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional específica (D.O.G.V. 27-02-2006).

**PRUEBA DE ACCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
MAYO 2007**

Parte General. Apartado A.

Duración: 1 hora 30 minutos.

TEXTO 1

“... Qué **buen idioma** el mío, qué **buena lengua** heredamos de **los conquistadores**...Estos andaban a zancadas por **las tremendas cordilleras**, por **las Américas encrespadas**, buscando **patatas, butifarras, tabaco negro, oro, maíz, huevos fritos**, con aquel **apetito voraz** que nunca más se ha visto en el mundo...Todo se lo tragaban, con religiones, pirámides, tribus, idolatrías iguales a las que ellos traían en sus grandes bolsas...Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra...Pero a los bárbaros se les caían de **las botas**, de **las barbas**, de los yelmos, de las herraduras, como piedrecitas, **las palabras luminosas** que se quedaron aquí resplandecientes...**el idioma**. Salimos perdiendo...Salimos ganando...Se llevaron el *oro* y nos dejaron el *oro*... Se lo llevaron todo y nos dejaron todo...Nos dejaron las palabras.”

Pablo Neruda “Confieso que he vivido” 1974

CUESTIONES DE LENGUA Y LITERATURA

- 1.- Clasifique en sustantivos, adjetivos, artículos, las palabras en negrita del texto. Indique género y número.
- 2.- Analice, razonando la respuesta, cuál considera que es el registro lingüístico del texto: vulgar, coloquial, literario, poético, culto no literario, o científico-técnico. Recuerde que el registro de un texto depende básicamente de : el tema, la intencionalidad, el grado de formalidad, y el canal. Factores vinculados a aspectos del proceso comunicativo.
- 3.- Explique el significado de las palabras “oro” en el texto.

CUESTIONES DE HISTORIA

- 4.- Diga el hecho histórico aludido por el poeta chileno?, ¿Conoce otros choques culturales semejantes a este, producidos en el mismo o en otros momentos históricos?
- 5.- En el texto se hace referencia a la época de colonización de América.
¿ Que aspectos económicos, culturales y sociales se vieron influenciados por este hecho, y que consecuencias de estos hechos se mantienen todavía ?
- 6.- Ordene cronológicamente los siguientes eventos, conceptos y nombres propios:
Automóvil, Teléfono, Adolfo Suarez, Avión, Muerte de Lenin, Televisión, Segunda Guerra Mundial, Democracia en España, Primera Guerra Mundial, Minifalda, Llegada a la Luna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se valorará: La corrección de la expresión escrita y el dominio de la ortografía. La capacidad de reflexión sobre el contenido de un texto. La capacidad de definir. La capacidad de percibir y dar cuenta de los componentes esenciales de un texto. La comprensión de documentos, el análisis de un hecho histórico y su relación con otros en un marco más amplio

Las cuestiones y apartados se calificarán de la siguiente manera:

Cuestión nº1: hasta 2 puntos. Cuestión nº2: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº3: hasta 1,5 puntos.

Cuestión nº4: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº5: hasta 1,5 puntos. Cuestión nº6: hasta 2 puntos.

La calificación de este Apartado A será la adaptada a lo establecido en el punto 14 de la Resolución de 20 de febrero de 2007, de la D.G.E. por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional (D.O.C.V. 08-03-2007).